REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.024.507.845**

GONZALEZ MONTERO

APELLIDOS

PATRICIA

NOMBRES

PATRICIA GONZALEZ Montero

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-JUL-1990**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

02-SEP-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00133257-F-1024507845-20081203 **0007**471404A 1 28656716

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombre completo: Patricia Gonzalez Montero

Documento de identificación: C.C X C.E___ PS___ PEP___ **No.** 1024507845

Lugar de nacimiento: **Día:** 29 **Mes:** 07 **Año:** 1990

País: Colombia **Dpto.:** Cundinamarca **Municipio:** Bogotá **Nacionalidad:** Colombia

Libreta militar: **Primera clase:** ___ **Segunda Clase:** _____ **No.** _____ **N.A** X

Dirección: Trasversal 30 A 73 – 33

Teléfonos: **fijo:** 7 – 92- 16- 85 **celular:** 3125470473

Correo electrónico: patriciamon25@hotmail.com

cargo al que aspira

Cargo: Profesional De Atención A La Primera Infancia

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA:

Secundaria: **Día:** 10 **Mes:** 12 **Año:** 2007 **Titulo Obtenido:** Bachiller Académico

EDUCACIÓN SUPERIOR:

Tecnológico: **Día:** ___ **Mes:** ___ **Año:** ___ **Titulo Obtenido:** _____ **N.A** X

Universitario: **Día:** 02 **Mes:** 09 **Año:** 2016 **Titulo Obtenido:** Licenciado en pedagogía infantil **N.A**

Especialización: **Día:** ___ **Mes:** ___ **Año:** ___ **Titulo Obtenido:** _____ **N.A** X

OTRO:

Cual: Diplomado **Día:** 16 **Mes:** 12 **Año:** 2015 **Titulo Obtenido:** Primera infancia **N.A** __

E/PERIENCIA LABORAL (de la ftas reciente a la ftas antigua)

EMPRESA O ENTIDAD: Asociación Generadora de Bienestar Show Kids Caracolí

Departamento: Cundinamarca **Municipio**: Bogotá D. C

Teléfono: 6149965

Correo electrónico: asoserbien@hotmail.com

Fecha de ingreso: **Día:** 25 **Mes:** 01 **Año**: 2021

Fecha de retiro: **Día:** 26 **Mes:** 02 **Año**: 2021

Cargo: Profesional De atención A La Primera Infancia

EMPRESA O ENTIDAD: Asociación Generadora de Bienestar Show Kids Caracolí

Departamento: Cundinamarca **Municipio**: Bogotá D. C

Teléfono: 6149965

Correo electrónico: asoserbien@hotmail.com

Fecha de ingreso: **Día:** 24 **Mes:** 08 **Año**: 2020

Fecha de retiro: **Día:** 30 **Mes:** 12 **Año**: 2020

Cargo: Profesional De atención A La Primera Infancia

EMPRESA O ENTIDAD: Asociación Generadora de Bienestar Show Kids Caracolí

Departamento: Cundinamarca **Municipio**: Bogotá D. C

Teléfono: 6149965

Correo electrónico: asoserbien@hotmail.com

Fecha de ingreso: **Día:** 20 **Mes:** 01 **Año**: 2020

Fecha de retiro: **Día:** 31 **Mes:** 03 **Año**: 2020

Cargo: Docente

EMPRESA O ENTIDAD: Asociación Generadora de Bienestar Show Kids Caracolí

Departamento: Cundinamarca **Municipio**: Bogotá D. C

Teléfono: 6149965

Correo electrónico: asoserbien@hotmail.com

Fecha de ingreso: **Día:** 12 **Mes:** 08 **Año**: 2019

Fecha de retiro: **Día:** 13 **Mes:** 12 **Año**: 2019

Cargo: Docente

EMPRESA O ENTIDAD: Cooperativa Multiactiva Proyecto Lares

Departamento: Cundinamarca **Municipio**: Bogotá D. C

Teléfono: 7635050

Correo electrónico: cmplproyectolares@hotmail.com

Fecha de ingreso: **Día:** 21 **Mes:** 01 **Año**: 2019

Fecha de retiro: **Día:** 11 **Mes:** 08 **Año**: 2019

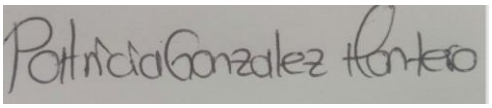
Cargo: Docente

FIRMA DEL EMPLEADO

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI ___ NO X me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de la ley 1918 de Julio de 2018, el cual establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores.

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato de hoja de vida son veraces (artículo 5° de la ley 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento: Bogotá 07 DE MAYO 2024



Firma

C.C 1024507845 De Bogotá D.C

Aprobación Responsable del Servicio:
Aprobación Área de Talento Humano:
Aprobación Gerente General:

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
FORMACIÓN EMPRESARIAL Y EDUCACIÓN CONTINUA

CERTIFICA QUE:

Patricia González Montero

C.C. No. 1.024.507.845 de Bogotá D.C.

Asistió al Diplomado Programa de Extensión y Educación Continuada con una intensidad presencial de 140 horas teórico-prácticas, por lo tanto le confiere el diploma en:

Primera Infancia

Rector

Secretaria General

Directora de Formación Empresarial y Educación Continua

Dado en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de diciembre de 2015.

Scanned by CamScanner

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

PATRICIA GONZÁLEZ MONTERO

C.C. No. 1.024.507.845 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., 2 de septiembre de 2016

Rector

Secretario General

Decano

Tomo 9 Folio 16 Registro 48367 Fecha: 2 de septiembre de 2016

Scanned by CamScanner

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

ACTA DE GRADO 784

En Bogotá D.C., el 2 de septiembre de 2016 a las 9:00 horas, convocados por Resolución Nacional 107 del 30 de agosto del citado año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, la Decana de la Facultad de Educación, doctora Olga Ramírez Torres y la Secretaria General (E), doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **PATRICIA GONZALEZ MONTERO** con cédula de ciudadanía número 1024507845 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **LICENCIADO EN PEDAGOGIA INFANTIL**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior, mediante acuerdo No. 063 del 27 de noviembre de 2012. Previa entrega del diploma se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 9, Folio 16, número 48367.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana de la Facultad de Educación
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., el 2 de septiembre de 2016.

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Secretaría General

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General (E)

Scanned by CamScanner

Acta Individual de Graduación

Institución Educativa Distrital
Colegio Estrella del Sur

Carrera 18D No. 73-50 Sur - Teléfono 7914034
BOGOTÁ D.C.

Inscripción S.E.D. 6110
DANE. 111001756667

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de Diciembre del año 2007 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as) de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO ESTRELLA DEL SUR , institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media por la Secretaría de Educación del Distrito, según Resolución de Reconocimiento No. 529 de Febrero de 2000 y Resolución de Integración No. 2355 del 14 de Agosto de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos (as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Patricia González Montero

NIP 900729584 10

Es fiel copia del libro de Acta Original General No. 18 , folio No. 33 de fecha 10 de diciembre de 2007 , que consta de (146) alumnos (as); que comienza con el nombre de AGUDELO CARREÑO JHON ALEXANDER y se cierra con el nombre de ZAMBRANO BUSTOS LAURA PATRICIA

Firmada por
Carlos Eduardo Camacho Silva (Rector) y
Jhon Jairo González Rivera(Secretario)

Dada en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de Diciembre de 2007 .

Carlos Eduardo Camacho Silva
C.C. No. 3.109.279 de Nocaima

Jhon Jairo González Rivera
C.C. No. 80.912.772 de Bogotá D.C.

DIGITAL VISION 2 486175

Scanned by CamScanner

La República de Colombia

Y en su Nombre la

Institución Educativa Distrital

Colegio Estrella del Sur

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución de Integración No. 2355 del 14 Agosto de 2002

Confiere a:

Patricia González Montero

NIP 900729588410

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes otorgados por el Artículo 28, Ley 115 de 1994.

Rector

Carlos Eduardo Camacho Silva

C.C. No. 3.109.279 de Nocaima

Secretario

Jhon Jairo González Rivera

C.C. No. 80.912.772 de Bogotá D.C.

Anotado al Folio No. 33 Del Libro de Control Interno de Registro No. 1

Expedido en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de Diciembre de 2007

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994, Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 3 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

DIGITAL VISION
Tel. 248 61 75 - 249 08 82.

Scanned by CamScanner

LA ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
Con Nit N° 830122129-6

SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

La Señora **PATRICIA GONZALEZ MONTERO**, identificada con cedula de ciudadanía **N°. 1024507845,** laboro en la Asociación desde el del 25 de enero al 26 febrero de 2021, con un contrato a término fijo inferior a un año, en el cargo de **PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA**.

La presente constancia se expide para ser entregada a quien interese, por solicitud de la interesada el día 23 del mes de Abril de 2021 en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO
COORDINADORA DE PROYECTOS EDUCATIVOS
Departamento Administrativo Y Financiero

LA ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
Con Nit N° 830122129-6

SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

La Señora **PATRICIA GONZALEZ MONTERO**, identificada con cedula de ciudadanía **N°. 1024507845,** laboro en la Asociación desde el del 24 de agosto al 30 diciembre de 2020, con un contrato a término fijo inferior a un año, en el cargo de **PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA**.

La presente constancia se expide para ser entregada a quien interese, por solicitud de la interesada el día 23 del mes de Abril de 2021 en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO
COORDINADORA DE PROYECTOS EDUCATIVOS
Departamento Administrativo Y Financiero

LA ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
Con Nit N° 830122129-6

SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

La Sra. **PATRICIA GONZALEZ MORTERO**, identificado con cedula de ciudadanía N°. **1024507845** laboro en la asociación con un contrato a termino fijo inferior a un año del 20 de enero al 31 de marzo de 2020, cumpliendo funciones de **DOCENTE.**

La presente constancia se expide para ser entregada a quien interese, por solicitud de la interesada el día 13 del mes de Julio del 2020, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO
Coordinadora de Proyectos Educativos
Departamento Administrativo Y Financiero

Asociación Generadora de Bienestar Show Kids
Nit. 830.122.129-6
Calle 135 N° 16-43 Barrio Contador Tel: 6149965
Correo Electrónico: asoserbien@hotmail.com

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

LA ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
Con Nit N° 830122129-6

SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

La Sra. **PATRICIA GONZALEZ MONTERO**, identificado con cedula de ciudadanía N°. **1024507845** laboro en la asociación con un contrato a termino fijo inferior a un año, del 12 de agosto al 13 de diciembre de 2019, cumpliendo funciones de **DOCENTE**.

La presente constancia se expide para ser entregada a quien interese, por solicitud de la interesada el día 13 del mes de Julio del 2020, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO
Coordinadora de Proyectos Educativos
Departamento Administrativo Y Financiero

Asociación Generadora de Bienestar Show Kids
Nit. 830.122.129-6
Calle 135 N° 16-43 Barrio Contador Tel: 6149965
Correo Electrónico: asoserbien@hotmail.com

COOPERATIVA MULTICTIVA PROYECTO LARES
Con Nit N° 830127321-7

SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

La Señora **PATRICIA GONZALEZ MONTERO,** identificada con cedula de ciudadanía **N 1024507845**, Laboro en la Cooperativa con un contrato a termino fijo inferior a un año, del 21 de enero al 11 de agosto de 2019; desempeñando el cargo de **DOCENTE**.

La presente constancia se expide para ser entregada a quien interese, por solicitud de la interesada el día 13 del mes de Julio de 2020, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

RUTH MARGARITA MALAGON GUTIERREZ
Representante Legal
Departamento Administrativo Y Financiero

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:31:12 PM horas del 04/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1024507845**
Apellidos y Nombres: **GONZALEZ MONTERO PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 255704021

PIB
18:27:08

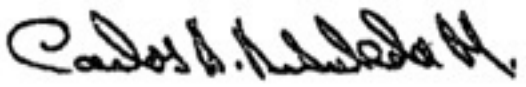
Bogotá DC, 04 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PATRICIA GONZALEZ MONTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1024507845:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de octubre de 2024, a las 18:29:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1024507845
Código de Verificación	1024507845241004182918

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/10/2024 07:26:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1024507845 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102993436** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:29:33 horas del 04/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1024507845,** Apellidos y Nombres **GONZALEZ MONTERO PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **show kids**, con NIT **830122129-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **PATRICIA GONZALEZ MONTERO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1024507845** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VICTOR JULIO URIBE GOMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

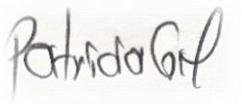
AUTORIZACION CONSULTA DE INHABILIDADES

Yo Patricia gonzalez montero identificado(a) con C.C No. 1024507845 expedida(o) en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la **ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS** no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de Bogota el 04, de octubre de 2024

Firma 

Nombre: Patricia Gonzalez Montero

Cédula: 1024507845

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) PATRICIA GONZALEZ MONTERO identificado(a) con cedula ciudadania 1.024.507.845, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa SHOW KIDS NIT 830122129, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20200828	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 05 días del mes de octubre de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS.

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
15867545

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) PATRICIA GONZALEZ MONTERO identificado(a) con C.C No. 1.024.507.845, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 05 de octubre del 2024.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías